

ACCIÓN URGENTE

SE FIJA UNA FECHA DE EJECUCIÓN ENTRE DISPUTAS EN TORNO AL ADN Y A CUESTIONES RACISTAS

Está previsto que Willie Manning sea ejecutado en Misisipi el 7 de mayo por dos asesinatos cometidos en 1992. Ha pedido el indulto, o al menos una suspensión de la ejecución, para que se puedan realizar análisis de ADN y de otro tipo a las pruebas del crimen. Él sostiene que es inocente. Sus abogados afirman que el fiscal encargado de la acusación durante el juicio utilizó tácticas raciales durante la selección del jurado.

Tiffany Miller y Jon Steckler, estudiantes de la Universidad Estatal de Misisipi, fueron asesinados en el condado de Oktibbeha, en el este de Misisipi, en la madrugada del 11 de diciembre de 1992. Willie Manning, de 24 años en el momento del crimen, fue juzgado a finales de 1994 y declarado culpable de los dos asesinatos. En la fase procesal de determinación de la pena, completada al día siguiente, el abogado defensor no hizo discurso de apertura y sólo presentó dos testigos: la madre y la tía del acusado. La Corte Suprema de Misisipi confirmó la declaración de culpabilidad y la condena de muerte en 1998, rechazando el argumento de que a Manning se le había negado una asistencia letrada adecuada en la fase de determinación de la pena.

En 2009, un juez federal denegó su apelación, incluida la alegación de que la fiscalía había incurrido en prácticas racialmente discriminatorias al rechazar a candidatos de raza negra durante la selección del jurado. Willie Manning es negro, y las víctimas del asesinato eran blancas. El grupo original de candidatos a miembro del jurado se componía de 85 personas, 28 de ellas negras. De las 12 personas que finalmente pasaron a formar parte del jurado, sólo dos eran negras. El juez federal resolvió que Manning no había demostrado que el uso, por parte del fiscal, de recusaciones sumarias de posibles miembros negros del jurado fuera de motivación racial. El juez rechazó también el argumento de que Manning se había visto perjudicado por la negativa de su abogado a investigar y presentar pruebas y testimonios atenuantes sobre el ambiente de pobreza, privación y abandono parental en el que había crecido Willie Manning, la violencia doméstica que había presenciado y otras cuestiones. Sus vías ordinarias de apelación se agotaron el 25 de marzo de 2013, cuando la Corte Suprema de Estados Unidos se negó a examinar su caso.

Además de la petición de indulto presentada al gobernador, los abogados de Willie Manning han pedido una suspensión de la ejecución para que se puedan realizar análisis de ADN y de otro tipo a las pruebas del crimen. El 25 de abril, la Corte Suprema de Misisipi denegó la petición, por cinco votos contra cuatro. La mayoría concluyó que se habían presentado al jurado "pruebas concluyentes y abrumadoras de culpabilidad". Los cuatro jueces de la opinión minoritaria dijeron que no sólo debería haberse permitido la realización de los análisis, sino que deberían revisarse las tácticas de selección del jurado utilizadas por la fiscalía. La opinión discrepante manifestó que "los motivos ofrecidos por la fiscalía" para rechazar a ciertos candidatos negros al jurado "sugieren en un alto grado una motivación pretextada" y que "los hechos sugieren un patrón de discriminación racial inadmisibles por parte de la fiscalía". Los jueces discrepantes dijeron que el examen anterior realizado por la Corte sobre esta cuestión había sido "muy somero".

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma:

- reconociendo la gravedad del delito por el que Willie Manning fue condenado a muerte;
- pidiendo que se detenga su ejecución y se conceda el indulto;
- señalando la decisión dividida de la Corte Suprema del estado, en la que cuatro jueces dijeron que permitirían los análisis de ADN y plantearon serias cuestiones sobre la posible discriminación racial por parte del fiscal durante la selección del jurado;
- pidiendo al estado que permita la realización de análisis de ADN.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 7 DE MAYO DE 2013, A:

Gobernador

Governor Phil Bryant, P.O. Box 139, Jackson, MS 39205, Estados Unidos

Fax: +1 601 359 3741

Correo-e.: <http://www.governorbryant.com/contact/>

Tratamiento: Dear Governor / Sr. Gobernador

Envíen también copia a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SE FIJA UNA FECHA DE EJECUCIÓN ENTRE DISPUTAS EN TORNO AL ADN Y A CUESTIONES RACISTAS

INFORMACIÓN ADICIONAL

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte incondicionalmente, en todos los países y en todos los casos, independientemente del delito y de las cuestiones de culpabilidad o inocencia. El sistema de aplicación de la pena capital en Estados Unidos se caracteriza por la discriminación y los errores, problemas que vienen a sumarse a la inevitable crueldad de esta pena ya abandonada por la mayoría de los países.

En 1990, justo cuatro años antes del juicio de Willie Manning, el Departamento General de Contraloría de Estados Unidos informó a los comités judiciales del Senado y de la Cámara de Representantes de que las investigaciones existentes mostraban "un patrón de indicios que señalan disparidades raciales en la acusación, la condena y la imposición de la pena de muerte" en virtud de los estatutos de pena capital aprobados después de 1972. En el 82 por ciento de los 28 estudios que había revisado, "se concluyó que la raza de la víctima había influido en las probabilidades de ser acusado de un delito punible con la pena capital o de recibir la pena de muerte: es decir, las personas que asesinaban a blancos tenían más probabilidad de ser condenadas a muerte que las que asesinaban a negros. Esta conclusión es notablemente coincidente en todos los conjuntos de datos, estados, métodos de recopilación de datos y técnicas de análisis". Los estudios realizados desde entonces han seguido señalando la raza como factor a la hora de dictar una condena de muerte. El número de víctimas de asesinato negras y blancas es más o menos el mismo; sin embargo, aproximadamente el 78 por ciento de los más de 1.300 presos ejecutados en Estados Unidos entre 1977 y 2013 habían sido condenados por matar a víctimas blancas.

En virtud de la decisión dictada en 1986 por la Corte Suprema de Estados Unidos en *Batson v Kentucky*, los candidatos a miembros del jurado sólo pueden ser excluidos durante la selección del jurado por motivos ajenos a la raza. En el juicio de Willie Manning, según alegan sus abogados actuales, el fiscal rechazó a seis candidatos negros por motivos que no eran ajenos a la raza. Por ejemplo, el fiscal dijo que rechazaba a tres de ellos porque leían "publicaciones liberales", refiriéndose a *Jet* y *Ebony*, cuyos lectores eran principalmente de raza negra. La opinión discrepante de la Corte Suprema de Misisipi en el caso de Willie Manning el 25 de abril de 2013 alegó que aceptar el motivo del fiscal como carente de pretexto "lleva absolutamente al límite la credulidad. De hecho, es casi tan ridículo como sugerir que un juez que lea el Boletín del Colegio Estadounidense de Abogados debe ser descalificado para juzgar apelaciones civiles o penales".

Mientras tanto, siguen revelándose numerosos errores en casos de pena de muerte. Desde 1973, más de 140 personas han sido excarceladas de los "corredores de la muerte" de todo el país tras demostrarse su inocencia. Los análisis de ADN han desempeñado un papel sustancial en la exoneración de los presos en 18 de esos casos. El 30 de abril, el Proyecto Inocencia de Misisipi y el Proyecto Inocencia de Nueva Orleans presentaron un informe en apoyo de la petición de Willie Manning a la Corte Suprema de Misisipi para que reconsiderara su negativa del 25 de abril a ordenar análisis de ADN. En su informe, la organización manifiesta que, aunque no adoptan postura alguna sobre la culpabilidad o la inocencia de Manning, su experiencia con otros casos penales de Misisipi en los que se exoneró a presos utilizando análisis de ADN ha demostrado que "el caso del Sr. Manning es exactamente el tipo de caso en el que los análisis de ADN podrían demostrar su inocencia o confirmar su culpabilidad", en contra de lo que la mayoría de la Corte Suprema de Misisipi concluyó al denegar por cinco votos contra cuatro la petición de Willie Manning de que se hicieran análisis de ADN.

En Estados Unidos se reanudaron las ejecuciones en 1977, después de que la Corte Suprema de Estados Unidos aprobara en 1976 los estatutos revisados de pena capital. Desde entonces se han llevado a cabo 1.330 ejecuciones en el país, 21 de ellas en Misisipi. Ha habido 10 ejecuciones en Estados Unidos en lo que va de año. El 2 de mayo, el gobernador de Maryland firmó la entrada en vigor de una ley de abolición de la pena de muerte, con lo que Maryland se convirtió en el 18º estado abolicionista de Estados Unidos (véase <http://www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/eeuu-maryland-se-suma-tendencia-mundial-contra-pena-muerte-2013-05-02>). Una declaración del gobernador Martin O'Malley y de los dirigentes legislativos decía: "Con la legislación firmada hoy, Maryland ha eliminado de hecho una política que se ha demostrado que no funciona. Las pruebas demuestran que la pena de muerte no tiene un efecto disuasorio, no puede administrarse sin un sesgo racial, y es tres veces más costosa que la cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Además, no hay manera de enmendar un error si se da muerte a un inocente [...]".

Nombre: Willie Manning

Sexo: Hombre

AU: 113/13 Índice: AMR 51/023/2013 Fecha de emisión: 3 de mayo de 2013

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

